



MINISTERIO
DE SANIDAD



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN SANITARIA

Por Resolución de 17 de noviembre de 2023, BOE del 28 de noviembre, de la Subsecretaría de Sanidad, se publicó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado/Letrada A en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, de conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, procede acordar la exclusión de las personas candidatas que no reúnen los requisitos exigidos, abriendo plazo de cinco días hábiles para las posibles subsanaciones por parte de las personas excluidas.

Por todo ello, esta Subdirección General de Gestión Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

ACUERDA

La publicación del Anexo que se acompaña, con la relación de la persona excluida, el puesto de trabajo en el que es excluida y la causa de exclusión.

Las posibles subsanaciones se llevarán a cabo en el plazo de 5 días hábiles tal como establece la convocatoria.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

María José Gémar Arjona

CORREO ELECTRÓNICO:

gestionsanitaria@ingesa.sanidad.gob.es

ALCALÁ, 56
28071 MADRID
INSTITUTO NACIONAL DE
GESTIÓN SANITARIA

CSV : GEN-c3c0-913f-77ad-8a2e-5f34-d1c1-e792-39f1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE GEMAR ARJONA | FECHA : 16/01/2024 14:57 | Sin acción específica

